



**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 2.496,49 m2, en 2 pisos y destinado a Equipamiento , específicamente Centro de Salud Familiar Norte, en propiedad que no cuenta con permisos anteriores.

- La edificación corresponde a 2.496,49 m2 en dos pisos, según siguiente detalle:

**Planta Baja (454,65 m2):** escalera de escape, pasillo, 2 escaleras, sala de estar personal externo, oxígeno, compresores, taller mantenimiento, vestuario mujeres con 1 servicio higiénico, vestuario hombres con 1 servicio higiénico, bodega general, farmacia, hall acceso secundario, P.N.A.C. Leche, Servicio higiénico para minusválidos y sala múltiple educación grupal.

**Planta 1° Piso (2.041,84 m2):** hall acceso, hall distribución, juegos infantiles, comedor, escalera de escape, 2 escaleras, equipos T.I.C., O.I.R.S. con S.H. y aseo, some central, oficina técnica, subdirector, secretaria, director, kitchenette, S.H., 2 salas I.R.A., box tratamientos y curaciones con baño, cubículos, rehabilitación gimnasio, actividades vida diaria con S.H., esterilización, hall urgencia, box procedimientos y urgencia, atención víctimas con S.H., 2 S.H., bodega aseo, ecografía con S.H., bodega farmacia, toma de muestras B, toma de muestras A, RX dental, vacunatorio, 2 SS.HH., S.H. minusválidos, 3 some satélite, 3 box 1, 3 box 2, 3 box 3, 3 box 4, 3 box 5, 3 box 6, 3 aseo, 6 SS, HH., 3 box gineco obstetrico con S.H., 3 box trabajo clínico grupal, 3 box 7, 3 box dental, 3 SS, HH (2 SS.HH., S.H. minusválidos y mudador), 5 pasillos, residuos sólidos, sala de bombas, sala de agua caliente y grupo electrógeno.

Finalmente, la propiedad queda con 2.496,49 m2 construidos en 2º pisos, autorizados y destinados a Equipamiento de Salud (Centro de Salud Familiar Norte).

**Nota:**

- Cuenta con Informe favorable del Revisor Independiente, Sr. Exequiel Durán R., Arquitecto, N° 082 de marzo 2011.
- Cuenta con Informe favorable del Revisor de Estructura, Sr. Hans Becks O., Ingeniero Civil, mediante informe s/n de fecha 17 de Enero del 2011.
- Cuenta con Certificado del Servicio de Salud de Arica, mediante el cual, certifica que el proyecto "Construcción CESFAM Norte Arica", cumple con las normativas sanitarias vigentes aplicables a establecimientos de Salud Arica.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cancela los derechos municipales según Boletín N° 3313641 de fecha 08/04/2010 por un valor de \$ 5.651.764

Profesional responsable del Proyecto es el Arquitecto Don Balby Rodrigo Moran Ugarte.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	7.209,34 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	2.496,49 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
	PRESUPUESTO	538.263,22
30	1,5% Ampliación	\$ 8.073.948.-
31	30% Revisor Indep.	\$ 2.422.184.-
32	70% D.Municipales	\$ 5.651,764.-
33	<b>TOTAL DERECHOS</b>	<b>\$ 5.651,764.-</b>

Permiso Construcción N° 161 03 11  
De fecha 19 ABR. 2011



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES